

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la Imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
— PLAZA DE CORPUS, 11: —
TELÉFONO NÚM. 141

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre..... 4'00 »
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta
— SAN AGUSTIN, 7: —
TELÉFONO, NÚM. 25

TERCER ANIVERSARIO
EL JOVEN
D. JOAQUIN ROURA Y GONICIA
ENTREGÓ SU ALMA A DIOS
EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1914
A LOS 16 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Sus desconsolados padres don Juan Antonio y doña Maria del Pilar, y su hermana Pilar,
Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebrarán mañana 27, a las nueve, nueve y media y diez en la Capilla del Carmen; el día 28 a las ocho y ocho y media, en los PP. Misioneros, y el 29 a las ocho y media y nueve en la iglesia parroquial de San Millán; así como el culto en Corpus el día 28, se aplicarán en sufragio del alma del finado.

--Cine Ideal--
MAÑANA SÁBADO,
¡ÉXITO GRANDIOSO! ¡ÉXITO INMENSO!
Estreno de la hermosa y emocionante cinta

MADAME TALIEH
por LIDA BORELLI.
Esta cinta se proyectó en el GRAN TEATRO quince días consecutivos obteniendo grandioso éxito.

EL DOMINGO,
El gran secreto
Aspiraciones de las Juntas de Defensa
Declaraciones del coronel Marquez

La actualidad política la constituyen las Juntas de Defensa del Ejército, y a su alrededor gira el comentario del día. El distinguido periodista don Darío Pérez ha interrogado al coronel del regimiento de Vergara y presidente de la Junta de Defensa de Barcelona, don Benito Marquez, sobre las aspiraciones, finalidad y anhelos de esos organismos, y las manifestaciones del referido coronel han sido terminantes y categóricas, según podrá apreciarse por el extracto que de ellas hacemos a continuación:

«Cuando todas las clases sociales—dijo— todos los organismos nacionales reclaman de los Poderes públicos medicina para sus males y exponen sus quejas, ¿no podrá el Ejército reclamar legítimos remedios y exponer sus agravios y sus dolores? Los enemigos del Ejército desfiguraron la realidad, llevando al pueblo la creencia de que somos insaciables, que formulamos peticiones incompatibles con la capacidad económica de la Nación, y también es una superchería. Lo que apetecemos es que el Presupuesto tenga más hábil y justa aplicación, sin nuevos sacrificios del Tesoro; pues con el mismo Presupuesto actual podrían llenarse las necesidades advertidas y tener Ejército.

Falso que nuestra actuación haya ocultado móviles de cierta índole. Inmediatamente del 1.º de Junio pudo existir malicioso que lo sospechara y divulgase. Aquí han venido de la izquierda y de la derecha en demanda de protección y nadie ha sido escuchado. ¡Pues no faltaba más!... Las Juntas no se han creado para iniciar revoluciones políticas ni colaborar en ellas. Nosotros no sabemos de la política ni queremos nada con la política. Si

hemos hecho alguna mención de los políticos, ha sido para condenar a aquellos que no supieron, ni saben, levantar el país a la altura de los corazones que le aman. Pero ¿políticos? ¿Hacer política? ¡Qué enormidad! ¡Eso sería empequeñecer o desviar nuestra actuación, que es exclusivamente profesional y patriótica!

Nosotros entendemos que el Poder civil tiene la supremacía, por lo cual le corresponde gobernar; pero exigimos que se nos gobierne bien.

La manifestación de este ardiente deseo es lo que ha removido la tierra que pisamos. Antes menudeaban los pronunciamientos con un objeto poco complejo. Nosotros creemos extinguido ese proceder, por lo mismo que estimamos un mal grave provocar constantemente el desorden. Lo que ocurre es que la misma complejidad de los problemas y la extrema situación del país, necesitado de radicales e inmediatas reformas, exigía un supremo y único esfuerzo, y a eso fuimos con nuestro manifiesto de 13 de Junio, con toda su significación. Abarcar de una vez el magno problema, y resolverlo a toda costa. Que el aldobonazo es eficaz, lo prueba no sólo las mejoras conseguidas para el soldado y otras, recientes también, sino que la opinión haya despertado súbitamente de su letargo.

Por lo demás, nosotros no queremos aventuras bélicas interesadas; deseamos la paz para engendrar las mejoras; apetece un sistema evolutivo, que armónicamente rescite los órganos atrofiados del cuerpo nacional.

Las Juntas se mueven, es cierto, por mejorar su situación colectiva, como todos los organismos nacionales, pero dentro del interés de la Patria, en provecho suyo exclusivamente, por un vigoroso impulso altruista. Y toda la ambición estriba en acabar con el favoritismo y que reine en el Ejército, como en los Gobiernos, la moralidad y la justicia.

Nosotros no hemos cometido omisión alguna; nosotros no vamos más que contra los malos Gobiernos, para defender al Ejército y la Patria. Nuestra actitud no es contra las Instituciones, que aceptamos, acatamos y defendemos. Conviene que los Gobiernos no se escuden con lo que está más alto que ellos. Para nosotros hay dos cosas que no atacamos, sino que queremos defender: el Rey y el pueblo. Por eso también se equivocan los que nos tildan de excesiva dureza en los sucesos de Agosto. Los que eso dicen, son tan malintencionados como los que nos atribuyen una presión sobre el Gobierno para que mantuviese el estado de guerra y la suspensión de garantías constitucionales.

La misión del Ejército, ya lo he dicho antes, es obedecer: nosotros obedecemos únicamente las órdenes de la superioridad en aquella ocasión, que ofreció la oportunidad de la doble demostración de nuestra severa disciplina y de que no había, ni podía existir, la menor relación entre el Ejército y los sediciosos, que después de todo, no eran el verdadero pueblo.»

Como se le hablara de un mensaje que se ha presentado al Rey, y que se dice tiene carácter de *ultimatum*, el coronel repuso:

«¡No es cierto! lo que ocurre es que el Ejército necesita exponer sus quejas, con lo cual tampoco comete indisciplina o incorrección, porque ya las Ordenanzas autorizan para «llegar hasta Nos con la representación de los agravios».

De modo que no podría extrañar que acudiésemos al Rey, demostrando la firme confianza que las Juntas tienen en que S. M. responderá a las legítimas aspiraciones de la fuerza armada.

Es inútil cuanto invente la malicia o ponga en circulación la mala fe. El Ejército se siente amparado con las Juntas de Defensa, y cifra en su enérgica y discreta actuación sus más caras esperanzas. Desde la pérdida de las colonias estábamos en entredicho; cada día se nos abrumaba más, hasta sernos difícil la vida, al par que se nos obligaba a callar y sufrir. Este

sacrificio lo habríamos sobrellevado con gustosa resignación, si de este modo se se corrigiesen los males de la Patria y se la condujese por sendas de reorganización. No ha sido así, y el pueblo suspira por una renovación, cuyo anhelo late en el corazón del Ejército. Para servirse a sí mismo y servir a la Nación, puesto que en él están los vigores de la fuerza, se lanza, no a la indisciplina como lo demostró en el mes de Agosto, sino a la queja viva y restuelta, deseoso, no de interinidades ni largos períodos constituyentes tan peligrosos, sino de que la realidad responda en días a los apremios formulados, para entonces entregar el éxito en manos de la supremacía civil, de los hombres civiles, que son los llamados a gobernar y tienen práctica de gobernanes. El Ejército, entonces, se entregará a la satisfacción de haber cumplido con su deber, y se considerará orgulloso de dedicarse exclusivamente al servicio de la Patria y del orden.»

EL DIA DE AYER
Se caracterizó por la hermosura del tiempo y la animación extraordinaria, como no recordamos otra igual desde hace muchos años.

Fué la fiesta de San Frutos una fiesta de gran gala, a la que supieron hacer los segovianos los debidos honores.

Todos los alrededores de la población se vieron por la tarde muy animados, registrándose la mayor concurrencia en las Nieves, Chamberí, La Piedad y El Pinarillo.

Hubo muchísimas meriendas, bailes de dulzaina y de guitarras, y la gente se divirtió en grande, hasta que la noche puso término a la bulliciosa fiesta.

También se trasladaron muchos excursionistas, en automóviles y coches, a Ríofrío, Lobones y el Soto de Revenga.

Los espectáculos públicos y los cafés se vieron por la noche muy concurridos. Por fortuna, no hubo incidentes desagradables de importancia que lamentar.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES
Nombramientos de adjuntos
El próximo domingo, por la mañana, se reunirá en sesión pública, en el Ayuntamiento, la Junta municipal del Censo electoral. En dicha reunión deberán hacerse los nombramientos de adjuntos y suplentes que, en unión de los presidentes, ya nombrados, han de constituir las mesas electorales, para la elección que tendrá lugar el día 11 del mes próximo.

HOJEANDO LA PRENSA
La Correspondencia Militar:
«Se ha dicho en algunos periódicos que las últimas declaraciones del señor Alba habían sido mal recibidas por la opinión militar y que las Juntas de Defensa ponían su veto a dicho ex ministro liberal. Tales referencias son totalmente inexactas. Ni la opinión militar ni las Juntas de Defensa, por tanto, se mezclan en política; y en cuanto a lo del veto, el suponerlo cierto oíendole de más a los elementos militares que al señor Alba.»

El Imparcial:
Juzgando con buen criterio las graves cuestiones planteadas, dice:

«Cada hora que transcurre en el desconcierto actual es un terrible peligro para el crédito exterior de España y para su paz interior. Nunca como en estos días, en que la vemos amenazada, nos ha parecido la paz un tesoro tan grande. Afirmar es un imperativo que se impone a todas las conciencias honradas. Nosotros anhelamos una España segura de sus destinos; un Ejército cuya fuerza principal consista en su moral saustechá: una Monarquía que llegue con indiscutible prestigio al momento supremo y complejo de la vuelta a la paz. Y todo esto es lo que vemos comprometido a la hora presente. En lo que de nuestra voluntad dependa, no contribuiremos a la obra de disolución. Cuando todos debíamos buscar las cumbres para abarcar un horizonte amplio y puro, nos repugna situarnos en los escondrijos de la encrucijada. Que Dato se marche o Dato se quede, nos importa muy poco. Se trata de algo más que de una crisis ministerial.»

La Acción:
«El Ejército, rompiendo normas tradicionales, ha creído llegada la hora de adoptar una actitud, interviniendo accidentalmente en la vida pública de España. El acto es trascendentalísimo y resultará beneficioso o funesto, según se le encauce.
¿Cree el Ejército que la situación de España

es aflictiva, y decide ser él, actuando fuera de su órbita, de ejecutor y mandatario, el que asuma por unas horas la función directiva? Pues dado el paso gravísimo, verdaderamente histórico, ha de proceder energicamente, rápidamente, instantáneamente, sin dejar margen a que eso pueda ser motivo de polémica y comentario. Lo que no puede ser, lo que no debe ser, porque implica un golpe mortal asestado al alma de la nación, es que el Ejército discuta y sea discutido».

Los maestros de sección de Segovia
Firmada por don Pedro Natalias, don Fernando Merino, don Miguel de la Casa, don Andrés E. Benito, don Remigio Martín, don Gabriel Ramos y don Fernando Mónico, maestros de sección de las escuelas de Segovia, se ha dirigido una carta a varias personalidades, solicitando su intercesión para que se resuelvan a su favor las siguientes peticiones:

- 1.ª No hay razón para que los repetidos maestros de sección no puedan administrar el material de sus clases nocturnas. La escuela es la «casa» del maestro que la desempeña. ¿Quién con más derecho que él sabrá las necesidades que la enseñanza siente y cuándo? Muchísimas razones más abonan esta petición, y que, por conocidas, no exponemos.
- 2.ª La enseñanza en las escuelas nocturnas puede ser graduada por conveniencia de la misma, nunca para fomentar autoritarismos ridículos que la perjudican grandemente.

NOTICIAS MILITARES
ARTILLERÍA
Vuelta al servicio.—Se concede la vuelta al servicio activo al capitán don Enrique Sancho.
Gratificación.—Le es concedida la gratificación de industria al coronel director de la Maestranza de Madrid, don Manuel Cerón Cuervo.
OFICINAS
Permita de destinos.—Se autorizan para que permuten sus actuales destinos, los oficiales del Cuerpo de Oficinas militares don José Cortacans y don Toribio Fernández.

MERCADO DE TRIGOS
El negocio de trigos ha estado muy encalmado esta semana, y no es de esperar animación mientras los transportes ferroviarios no mejoren, sobre todo en la línea del Norte, que es en la que con mayores dificultades se realiza el tráfico. La oferta de trigos no es muy abundante a causa de que la mayor parte de los vendedores tienen partidas pendientes de carga y no quieren comprometerse mientras no liquiden aquéllas, pero de todas maneras es bastante mayor que la demanda.

Los precios a que se han realizado las pocas operaciones concertadas esta semana en Valladolid, han sido para las clases buenas al rededor de 74'50 reales las 94 libras sobre vagón o fábrica en esta plaza, y desde luego con las naturales diferencias en más o menos, según las clases; pues si bien se han vendido algunas partidas de trigo selecto a 75, también se han hecho clases corrientes a 74. El alza está contenida por ahora. Influyen en ello diversas causas, pero principalmente la paralización del negocio, debida a la falta de medios de transporte.

TEATRO MIÑON
Las funciones de ayer
Ante un público numerosísimo, que por completo ocupaba todas las localidades del teatro, se despidió ayer de nuestra ciudad, la excelente compañía cómicodramática que con tanto aplauso ha actuado durante tres días en Segovia. Por la tarde se representaron la delicada comedia de Insúa y Catá «En familia» y el entremés cómico de M. P. Barranco «Charla andaluza», en cuyas producciones obtuvieron todos los artistas aplausos a granel. Por la noche, y con la sala completamente atiborrada de espectadores, se puso en escena el popular drama del inmortal Zorrilla, «Don Juan Tenorio», que siempre y en cualquier sitio que se represente, es oído con atención y agrado.

El auditorio premió el trabajo de los intérpretes con espontáneos aplausos.

El señor Jambrina, aunque algo afónico, demostró, una vez más, lo mucho que vale, dando vida al gallardo protagonista de la obra.

Secillamente delicioso estuvo el señor Muro en el *Ciutti*, que interpretó con gracia natural.

También el señor Navarro, encargado de *El Comendador*, sacó gran partido de su papel, que dijo con seguridad y aplomo.

Los demás intérpretes cumplieron bien sus cometidos.

La trama, buena, gracias; sudando la gota gorda por conseguir que se desvaneciese la nube que *oficiaba* de aureola en la *escultura de Doña Inés* del cuarto cuadro, pero que *me alegro verte gueno*; se convirtió en péndulo de reloj durante todo el cuadro, sin parecerla conveniente ocultarse entre las bambalinas que la esperaban impacientemente.

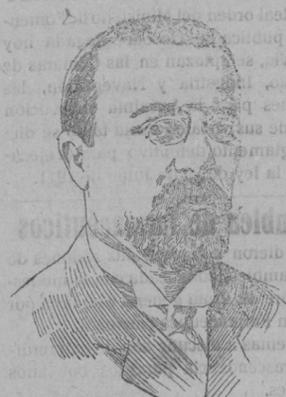
La función de anoche fué un lleno colosal, hasta el punto de pagarse las entradas generales a 1'50 pesetas, sin que hubiera vendedores.

Y... nada más, **BASTIDOR.**

La música en los paseos
El miércoles dió un escogido concierto, en la plaza del Alcázar, la banda de la Academia de Artillería.

El coronel director de dicha Academia señor Jiménez, tiene el propósito de que algunos días festivos se celebren estos conciertos en la indicada plaza, en obsequio al pueblo de Segovia.

La población sabrá agradecer al señor Jiménez tan delicada atención.

INFORMACION GRÁFICA

MR. BARTHÓN.
nuevo ministro de Negocios Extranjeros de Francia.

Las vacantes de concejales
Un telegrama del ministro
El ministro de la Gobernación, en telegrama dirigido al gobernador civil, le participa que estimule a todos los municipios donde, en virtud de resoluciones de expedientes, tengan que hacerse reclamaciones de vacantes que no hayan podido verificarse hasta ahora, a que adopten inmediatamente los acuerdos respectivos acerca del particular, para que sean incluidas en la convocatoria de la elección bienal que ha de celebrarse el día 11 de Noviembre próximo.

Consejo de ministros
Ayer se celebró Consejo en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey. El señor Dato, en su discurso, habló de la preferente atención que dedica el Gobierno al problema militar. Dijo que las Juntas formadas al calor de las aspiraciones de unión y progreso del Ejército, que constituye una firme garantía de la defensa nacional, integridad del territorio y mantenimiento del orden público, contarán siempre con el cariño y adhesión del país. Declaró que el Gobierno rechaza las malévolas insinuaciones de los elementos que procuran atribuir a las Juntas fines políticos. Recordó los esfuerzos realizados por el partido conservador en la otra etapa de

NAVARES DE ENMEDIO

La Fiesta de la raza. Cumpliendo lo ordenado por la Inspección de primera enseñanza de esta provincia, se ha celebrado, en la villa navariense, la Fiesta de la raza, en uno de los días en que también dedica solemnes funciones en honor de su excelsa patrona la Virgen del Pilar. El resultado de éstas ya le conocen los lectores de EL ADELANTADO, porque fueron publicadas en el número correspondiente al 18 del actual, y merced a que el señor García no menciona en su crónica una fiesta tan grande y tan memorable como es la Fiesta de la raza (sin duda porque ignore sus causas), como corresponsal que soy de EL ADELANTADO en aquella zona, he de hacer constar que la fiesta a que aludo, se celebró con gran entusiasmo en aquel pueblo el día 12 del corriente, y en la siguiente forma:

Los niños de las escuelas nacionales, en correcta formación, y yendo al frente de ellos sus ilustrados profesores, abrieron marcha con la bandera nacional; acompañaron después, al sacerdote de la localidad, las autoridades en masa, e infinidad de forasteros que habían concurrido a las fiestas del Pilar, y el pueblo de Navares en masa.

Llegados al sitio destinado para la fiesta, los niños recitaron algunos discursos, en memoria de aquel navegante que halló un mundo para nuestra patria, siendo aclamados con frenéticos vivas todos ellos y también sus cultos profesores, por el copioso fruto obtenido de sus infantigables tareas y terminó el acto dándose nutritivas vivas al Rey, a España y Cristóbal Colón.

24 Octubre 1917. CORRESPONSAL

Villaverde de Montejo

FALLECIMIENTO. Confortado con los auxilios de la religión y a una edad avanzada, falleció el día 6 de los corrientes el rico propietario de este pueblo don Leonardo Mayor Gil. Era persona que gozaba en este pueblo de general estimación, y su muerte ha sido muy sentida.

A su estimable familia envío el testimonio de mi sincero pésame. CORRESPONSAL

Un robo en Cedillo de la Torre

El día 19 del actual le fueron sustraídas al industrial vecino de Cedillo de la Torre Cesáreo Pérez de las Heras, 1.450 pesetas que guardaba en una cartera que se hallaba en un cajón de la cómoda.

Practicadas por la benemérita las gestiones necesarias para el descubrimiento del autor de la sustracción, y sometida a un hábil interrogatorio la criada del referido comerciante, Eugenia Pérez, ésta se confesó autora del delito, entregando acto seguido 1.225 pesetas que había ocultado entre unos escombros.

La mencionada Eugenia, en unión de la cantidad expresada, y atestado instruido al efecto, ha sido puesta a disposición del juzgado correspondiente.

Información local

Segovia al día

Dicen los viejos que en muchos años no han conocido un día de San Frutos que rinda tan buenos frutos, con respecto a su belleza, como el de ayer, y hay que darle la razón; los años no pasan en balde sin dejar rastros de experiencia.

De sol no nos pudimos quejar, ni de horizontes despejados, y de animación tampoco. Los alrededores de la capital parecían, por lo poblados, nacimientos o «yacimientos» de seres humanos. Grupos pintorescos en todos los altos contornos, en la Piedad, en Chamberí, donde se canto, se bailó y se hizo música, todo en una pieza; y en los bajos, igualmente no hubo escasez de alegría y de bullicio. Entre esos grupos, veíanse muchas merendotas, dando a entender que aún sobran subsistencias, y que el santo ermitaño que ayunaba todos los días era, por esa virtud que conduce al cielo un verdadero Santo.

Hay con relación al Monasterio de El Escorial una leyenda sobre una piedra, que dice: «de este canto salieron cuatro santos y aún quedó para otro tanto». Eso fue el día de ayer, un día que dió gente a los alrededores de la ciudad, al teatro y aún dejó bastante para el cine.

En lo referente al teatro, nos dijo adiós la compañía del señor Jambrina, un adiós que no debe ser para siempre, que debe tener un retorno rápido, todo lo rá-

CORRESPONSAL 24 Octubre 1917.

Hipotecas de aquella capital, y a don Modesto Montes, comisionista de comercio. Entre los segovianos vimos a los padres del novio don Antonio y doña Andrea, a sus hermanas las señoritas Gregoria y Prudencia, sus hermanos Vicente y Elías, el consocio y capitalista don Pedro Martín y a su tío el popular alcalde de Perorrubio don Manuel. Los novios, a los que deseamos toda clase de venturas, salieron en el exprés para Valladolid, Madrid, Valencia, Zaragoza y Barcelona. Un invitado de Segovia.

BIBLIOGRAFÍA

Obra utilísima

Hállase en esta ciudad el presbítero y doctor en Derecho civil y canónico don Narciso María Viñas Dausá, quien ha tenido la atención de dedicarnos un ejemplar de su obra titulada «El Tesoro Canónico y Práctica Parroquial», obra utilísima que revela una vasta erudición y un acertado y laborioso trabajo realizado con verdadero éxito.

Contiene las siguientes interesantes materias:

- Consagración de esta obra.—Dedicatoria.—Preliminares a la parte civil.—Accidentes del trabajo.—Aceras.—Asociación civil.—Autoridades.—Banca y Bolsa.—Beneficencia.—Beneficios.—Blasfermias.—Binar.—La Casa del Clero.—Cargas eclesiásticas.—Clases pasivas.—Curso a parroquias.—Jurisdicción castrense.—Concordato.—Convenio.—Sobre contribuciones.—Culto católico.—Curatos de patronato.—Cementerios.—Cruzada.—Censos.—Compañía Trasatlántica.—Caza y pesca.—Billetes circulares.—Correos.—Cédulas personales.—Culto y Clero.—Clases pasivas.—Cine y gramófonos.—Cofradía.—Escuelas.—Ley electoral.—Embargos.—Emigración.—Enajenación.—Enterramientos.—Exposiciones.—Funciones de párroco.—Habitación.—Represión de la inmoralidad.—Jubilaciones.—Jurado.—Billetes por kilómetros.—Matrimonio.—Las modas y el lujo.—Mandamientos de la parroquia.—Normas de acción católica y social.—Nunciatura.—Notarios.—Ornamentos.—Partidas sacramentales.—Procesiones.—Ley de protección a la infancia.—Patronato de estudiantes.—Derechos parroquiales.—El impuesto del 0'15 por 100 sobre los bienes de las personas jurídicas en sus relaciones con los bienes eclesiásticos.—De los párrocos.—Patrimonios y patronatos.—Reclutamiento y reemplazo.—Tasas telegráficas.—Testamentos.—Templos.—Limpieza de los templos.—Impuesto de timbre.—Vacunación y revacunación.—Valores.—Conclusiones.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

Las Escuelas Militares

En vista de la instancia que el capitán general de la quinta región cursó el Ministerio, promovida por un recluta del reemplazo del año actual, en solicitud de que se aclare el artículo 31 de las Instrucciones provisionales para el funcionamiento de las Escuelas militares de instrucción preparatoria; teniendo en cuenta que con arreglo al artículo 464 del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento, se puede presentar el certificado hasta la fecha de concentración, y considerando que resultarán nulas para muchos mozos las ventajas concedidas por real orden de 21 de Julio último, por lo que se prorrogó el plazo para acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, hasta el 30 de Septiembre próximo pasado, fecha en que muchos de ellos habían cumplido ya los veintitín años, y con arreglo al repetido artículo 31 no es posible admitirlos en las citadas Escuelas, el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer se modifique dicho artículo 31 en el sentido de que en las Escuelas de referencia se dará instrucción a todos aquellos individuos menores de veintidos años que lo soliciten y hayan de ser comprendidos en los llamamientos de la ley de Reclutamiento.

Información provincial y regional

Aranda de Duero

Automóvil despedido

Se tienen noticias de que esta mañana, a las ocho, en la «Venta del Fraile», cerca de «El Risco», se despidió por un terraplén un automóvil de la matrícula de Bilbao, y que, según nuestras noticias, pertenece a una persona muy conocida de Valmaseda.

Del accidente resultaron uno de los ocupantes del vehículo con un brazo fracturado por dos sitios y otro herido en la cabeza.

El presidente del Real Automóvil Club Bungalés, don Eduardo Martínez del Campo, que iba detrás, encontró al automóvil volcado y recogió a los heridos, llevándoles a Lerma, donde se les practicó la cura por los médicos de aquella villa.

CORRESPONSAL 24 Octubre 1917.

pido que lo consienten los trenes de ahora.

Se despidió del público de la tarde con la comedia «En familia», lo que no lo estuvieron los espectadores, sino muy apretados; y del de la noche, con el Tenorio, que proporcionó muchos admiradores de las hazañas del burlador de Sevilla; y se nos olvidaba, en la función de la tarde recitó el señor Jambrina, versos de Rubén Darío y una composición poética suya, con la que se nos reveló bajo un aspecto que no conocíamos, y que, en honor a la verdad, no fue un aspecto desagradable.

CALENDARIO Y CULTOS

Sábado, 27.—Cuadragésima tercera semana.

Sale el Sol, a las 6'39. Pónese, a las 5'19. Duración del día, 10 horas, 40 minutos. Luna, sale a las 7'25; pónese, a las 5'28. Santos del día.—San Vicente, Santa Sabina, Sania Cristeta y Santa Capitolina. Cultos.—En Corpus, de cinco y media a seis y media, el culto diario al Santísimo. —En el Convento de Santa Isabel, durante todo el mes, a las seis y media, se rezará el Santo Rosario, con exposición de S. D. M. —En las Dominicas, a las siete y media, misa en el altar de la Virgen y por la tarde a las seis, exposición de S. D. M., rosario, letanía, ejercicio del mes, reserva y salva. —En la iglesia de San Justo continúa el novenario en honor de los Santos Segovianos. A las ocho, habrá todos los días una misa rezada, empezando los cultos de la tarde a las seis.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Por disparo de arma de fuego. Mañana, a las once, se verá un juicio en esta Audiencia provincial, contra el vecino de Montejo de la Serrezuela Servando García Pascual, acusado por disparo de arma de fuego. De la defensa de este procesado se encargará el abogado señor Rivas. Procurador, señor González (A).

Sucesos en la calle

Herido con una piedra. Un individuo llamado Lesines Hidalgo, de cincuenta y cuatro años de edad, trabajando ayer tarde en la cantera de Cantimpalos, tuvo la desgracia de ser cogido por una piedra de regular tamaño, desde alguna altura, sufriendo una lesión de relativa importancia.

Lesmes fué acompañado por varias personas a la Casa de Secorro, donde se le prestaron los primeros auxilios facultativos.

Presentaba la fractura del antebrazo izquierdo.

Después de hecha la primera cura, pasó al Hospital de la Misericordia.

Esos chicos

Enrique Álvarez, de trece años de edad, hallándose jugando ayer tarde con otros muchachos, sufrió una caída, produciéndose la fractura completa del antebrazo derecho.

También fué reducida dicha fractura en la Casa de Socorro, desde donde pasó a su domicilio en estado bastante satisfactorio.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago. El señor delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

- Don M. Mate, 45'70 pesetas.
- F. González, 61'75.
- A. Cogorro, 148'20.
- R. Gómez, 300.

Señor habilitado de la Guardia civil, 784'04.

DE SOCIEDAD

Viajes

Con motivo de la enfermedad que aqueja a su señor padre, ha llegado a Segovia procedente de Galicia, nuestro paisano el joven y competente médico de aquella región don Sabino López del Barrio, acompañado de su bella y elegante esposa.

—A Madrid ha regresado hoy, con su distinguida familia, la señora viuda de Piñera.

Toma de posesión. Hoy se ha posesionado del cargo, el nuevo gobernador civil de la provincia don Manuel García Barzanallana.

Nuevo ingeniero. Con brillantes notas ha obtenido el título de ingeniero agrónomo, nuestro paisano el estudiante joven don José Galicia Alonso, hijo del que en vida fué digno juez municipal de esta ciudad, don Mariano Galicia.

Nuestra enhorabuena al nuevo ingeniero y a su distinguida familia.

Aniversario

Pasado mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del malogrado joven Joaquín Roura, hijo de nuestro estimado amigo el ayudante de Montes don Juan.

Renovamos nuestro sincero pésame a la familia del joven fallecido.

Fiesta onomástica

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro particular amigo el conocido médico don Evaristo Pérez.

—Mañana celebrará su fiesta onomástica, el procurador de los tribunales de Justicia, don Vicente Sánchez de la Torre, estimado amigo nuestro. Muchas felicidades.

Natalicio

Ha dado felizmente a luz un niño, la esposa de nuestro amigo el empleado de la Diputación don Fernando Hernández Anaya.

Misas de sufragio

Ha asistido un numeroso concurso de personas devotas a las misas que se han dicho esta mañana, en la iglesia de los Padres Franciscanos, por el alma de la virtuosa señora doña Florentina del Barrio Manrique, con el triste motivo de cumplirse hoy el tercer año de su fallecimiento.

También se ha visto muy concurrida de fieles la misa de privilegio, oficiada hoy, a las diez, en la iglesia de San Martín, por el eterno descanso del alma de la malograda señorita Pepita Oliver Linares. La excesiva concurrencia de personas devotas a estos actos religiosos, es prueba indudable de las muchas simpatías con que cuentan en Segovia las familias de los finados.

Mañana, a las ocho y media se celebrará otra misa en el altar de la Purísima de la citada iglesia de San Martín, que las Hijas de Maria dedican a la mencionada señorita Pepita Oliver (q. e. p. d.)

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER. Comida: Cocido y postre de uvas. Cena: judías con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 118; niños, 87; total, 205. En la cena: adultos, 105; niños, 86; total, 191. Total general, 396.

Costeado por la institución, a excepción de las uvas que han sido regaladas por la señora viuda de Ochoa.

Donativos

La señora viuda de don Pedro Ochoa ha donado cuatro arrobas de uva, que fueron distribuidas ayer entre los pobres que concurren a este benéfico establecimiento.

También se recibió en el Comedor de Caridad un donativo de 23 pesetas, de las cuales 21 fueron donadas por los alumnos de la Academia de Artillería don Alfonso Patiño, don Antonio Fernández Durán, y señor Taboada y Crespo, y el resto por espectadores al partido de pelota que ayer tarde se jugó en el Frontón Poló.

SUETOS

Ejercicios de tiro

Hoy han efectuado ejercicios de tiro en el campo de Escuelas prácticas, las fuerzas de la Guardia civil de esta capital,

-Felipe Barrios-

CONSULTA DE MEDICINA - DE CUATRO A SEIS - Calle de San Agustín, 16

Junta provincial de Subsistencias

Esta tarde, a las seis, se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se aterra presentandose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Esto macal de Saiz de Carlos.

Registro civil

Han sido inscriptas hoy en este Registro civil, las partidas de nacimiento de Petra Arranz Matias, Francisca González Aldama, Carmen Fructuoso Cervero Alvarez y Frutos Hernández Rivera, y las de defunción de Gabriela Navarro de Andrés, de 76 años de edad.

-J. Ramírez-

Juan Bravo, 56 Teléfono 14 Enfermedades de los niños Tuberculosis y Medicina general.

su mando, para la mejora y aumento del material del Ejército y la Armada, labor que ahora se ejecuta con más detenimiento.

Hizo asimismo notar que la opinión pública, que se hallaba desorientada, va convenciéndose de que no existen los peligros por algunos señalados.

«La opinión—añadió—alienta al Gobierno a continuar su labor.»

Afirmó una vez más el señor Dato que toda cuestión de carácter político debe posponerse a los problemas de orden económico.

Es inexacto que el Gobierno piense ir a las Cortes, a no ser que algún gravísimo problema lo demandara, como tampoco cree que es urgente disolverlas, porque hay que dejar algún espacio entre las elecciones municipales y las generales.

En cuanto a los propósitos de los asambleistas parlamentarios de plantear el tema de la reforma constitucional, ha manifestado el señor Dato que el partido conservador siempre se hallará en frente de tal reforma, porque considera intangible la Constitución, la cual es un timbre de gloria del partido, pues han podido gobernar con ella los hombres de la extrema derecha y los de la extrema izquierda, y nada aconseja su modificación.

Y por lo que se refiere a la autonomía, que también demandan esos parlamentarios, hizo el señor Dato la declaración de que el partido conservador es enemigo declarado del programa nacionalista, de la autonomía política y de todo aquello que pueda constituir un peligro para la integridad nacional.

TRIBUNALES

SENTENCIA SOBRE UN INTERDICTO

Por la sala primera de lo civil de la Audiencia territorial de Madrid se ha dictado sentencia confirmando la del Juzgado de primera instancia de Sepúlveda, declarando no haber lugar al interdicto de retener promovido contra don Juan Alvaro, vecino de Matabuena.

Tanto ante el jurado de Sepúlveda como ante la Audiencia territorial, ha defendido al señor Alvaro el letrado de este colegio y del de Madrid, el conocido abogado don Gabriel J. de Cáceres, a quien felicitamos por este nuevo triunfo.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Por Real orden del Ministerio de Fomento, que publica la «Gaceta» llegada hoy a Segovia, se aplazan en las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, las elecciones para la próxima renovación trienal de sus vocales, hasta tanto se dicte el reglamento definitivo para la ejecución de la ley de 29 de Junio, de 1911.

Asamblea de farmacéuticos

Ayer dieron comienzo las sesiones de esta Asamblea, convocada con el modesto nombre de Junta general ordinaria por la Unión Farmacéutica Nacional.

Los temas a discutir son de extraordinaria trascendencia para los boticarios españoles.

Todos los Colegios de la Península han enviado representación.

La animación y el entusiasmo son grandes entre los asambleistas, como que se trata de la redención de la benemérita clase.

Presidirá la Asamblea don Pedro Fraguas, asistido de los secretarios señores Avellano, Lacalle, Hermida y Colmenar.

EN SAN SEBASTIÁN

Boda de un segoviano

El día 15 del corriente contrajo matrimonio el socio de las importantes casas comerciales de aquella capital, Martín Hermano y Caslá, hijo del ilustrado secretario de Condado de Castilnovo don Antonio, con la linda señorita donostiarra Emilia Echarrí. La comitiva de invitados se organizó en la calle de Fuenterrabía, domicilio de la contrayente, e instalados en nueve hermosos carruajes, pasamos el manso y bondadoso Urumea, cruzando después los pintorescos e industriosos municipios de Alza, Pasajes Rentería, llegando al municipio de Lezo, donde de se venera el Santo Cristo del mismo nombre, por el que sienten gran devoción los habitantes de San Sebastián. En esta Basílica se celebró el matrimonio, siendo padrinos la madre y el padre de los contrayentes, respectivamente y sirviendo de arras monedas de precioso metal. Celebrado el matrimonio, marchamos a Rentería, donde en un elegante restaurant nos fué servido un espléndido refresco.

Entre los concurrentes, recuerdo a don Enrique de Benito, ilustrado oficial de

AL MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



¿AMAS Á VUESTROS HIJOS?

—¡ Con delirio ! (me responderéis).
Pues la mejor manera de quererles es hacer que se cuiden la boca con DENTOL, que les procurará una hermosa y fuerte dentadura.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.
Deja en la boca una deliciosa y persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo.
Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.
El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito general: casa FRERE, 49, rue Jacob, París.

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infecundidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorrillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más de tales, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26 MADRID.

que por desconfianza, o miedo al dolor, haya enfermo que evada en operarse y quiera seguir con su ceguera.
Prábadle y aseguro quedareis satisfechos

SERVICIOS

DE LA
Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Oijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cadames para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA BRASIL PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Oijón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Oijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 2 haciéndose escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

53 años de existencia

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios

Seguros de valores - Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia Don Celestino Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finisimas, caramelos suizos, lendaul y dulces varios.
De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias
Montora 23, Hordelto Central: 25.



ENFERMOS DE LOS OJOS.
A JUSTE Oculista
CONSULTA GRATUITA
Martes, jueves y sábados

Gratis al pobre, de diez a once Leganitos, 1. 1.º - MADRID
Después de quince años de trabajo en enfermedades de los ojos, puedo ofrecer hoy mi procedimiento de extracción de cataratas; que ejecuto con

el método científico, mecánico - PATENTADO - con el cual, es tan sencilla y segura la operación y la curación, que de no devolver la vista al operado, no cobro honorarios.
Además, de operarse sin dolor, y con rigurosa asepsia, en la primera visita digo al enfermo, si la enfermedad que sufre es susceptible de curación o alivio; evitándole de este modo, gastos y molestias inútiles.

A los pobres
Si venis a este consultorio, gustoso y con todo esmero procederé a curar vuestra ceguera; no solo gratuitamente; sino que podéis curaros en vuestro domicilio, sin necesidad de entrar en el HOSPITAL; (estancia poco agradable) y asistidos por vuestra familia. Con los datos expuestos no creo

LA HOSTERÍA SANGRIENTA

que tomaría sin dote una chica que le hiciese tilín...
Levantóse de la mesa y enjugándose la boca con la manga, añadió:
—¡Toca esa mano! Negocio concluido: se harán las dos bodas a un tiempo.

SEGUNDA PARTE

LOS ATRIDAS CAMPESINOS

I
La misa mayor
Según la estadística, cuenta Vitel, en cifras redondas, mil trescientos cuarenta y cinco habitantes. Seguro que las Gausi

Conty, Joanne y otras no mencionarían su nombre si este pueblo, perdido entre las estribaciones de los Vosgos y del Alto Marne, no hubiera tenido la ocurrencia de transformarse, de veinte años a esta parte, en una cantina de aguas minerales.

En la época a que se remonta nuestra narración, la nueva y reciente organización de Francia en departamentos, acababa de hacer de dicha localidad lo que ha seguido siendo después: una modesta cabeza del distrito de Mirecourt.

Era un domingo alegre y bañado de sol el día siguiente al de la visita de nuestro oficial al juez de paz. Desde muy temprano habían repicado las campanas a todo su sabor.

El Concordato había vuelto a abrir las puertas de los edificios consagrados al culto, y el vecindario del pueblo asistía todos los domingos al oficio divino con solícito recogimiento.

Entre los fieles que aquel día llenaban la nave de la iglesia rural, hubiérase podido dis-

tinguir a la mayor parte de los personajes de nuestro drama.

En el banco del presbiterio el ciudadano Thouvenel, con los individuos del municipio, y al lado de éstos, en el sitio de honor, que les había sido espontáneamente ofrecido, el teniente Hattier y su hermana.

Había producido cierta sensación entre la concurrencia la entrada de la hija del guarda —que ordinariamente acudía a oír una misa rezada en compañía de Florencia Arnould— y que aquel día, al segundo toque de la campana para la misa mayor subía las gradas de la iglesia, apoyada en el brazo de Felipe.

Estaba pálida, sí, pálida como una *Mater Dolorosa*, y su traje de luto y su negra cabellera formaban un cuadro de ébano al marfil más de su fisonomía, de donde parecía haberse retirado la sangre y en la que se reflejaba como en un espejo, una dulce melancolía impregnada de angélica resignación.

Sus párpados hundidos y rojos, denunciaban que había llorado... y llorado mucho...
—Sin duda la emoción de haber vuelto a

ver a su hermano —decían los que la miraban.

El hijo del nuevo tambor era, por su parte, objeto de la curiosidad y admiración de otra parte de la concurrencia.

Con su flamante uniforme, casaca azul con vueltas, paramentos y vivos escarlata, suicornio puesto en *batalla*, su sable con vaina de hierro y empuñadura de acero, aquel simpático soldado constituía algo así como la personificación de aquellos héroes ejércitos en cuyas filas se había refugiado el honor nacional en los días sangrientos de la revolución.

Así que, las miradas y los saludos flotaban sobre él de todas partes, costándole al teniente a los saludos de los hombres y a las ojeadas de admiración de las mujeres, con esa expresión de franco orgullo que dá la gloria valerosamente ganada; expresión que de vez en cuando se oscurecía bajo una rápida nube de preocupaciones.

Por una parte, el estado de postración de que su hermana solo había salido para entre-